

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**ARANJUEZ****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de Junta de Gobierno Local de fecha 17 de marzo de 2010, por medio del presente anuncio se hace pública al adjudicación definitiva, por procedimiento negociado, del contrato de concesión de la construcción, gestión, explotación y mantenimiento de dos pistas de pádel en Capos del Pinar, de Aranjuez, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 20/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: construcción, gestión, explotación y mantenimiento de dos pistas de pádel en Capos del Pinar, de Aranjuez.
 - b) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 18 de junio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 100.000 euros (excluido impuesto sobre el valor añadido).
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 17 de marzo de 2010.
 - b) Contratista: Club de Pádel de Aranjuez.
 - c) Importe de adjudicación: 105.862,06 euros, sin impuesto sobre el valor añadido.
6. Perfil de contratante: www.aranjuez.es

En Aranjuez, a 18 de marzo de 2010.—El alcalde-presidente, Jesús M. Dionisio Ballesteros.

(02/3.063/10)